

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2186** EXCAVACIONES SANMOR, S.L.
(EN LIQUIDACIÓN)

Se convoca a socios de la mercantil "EXCAVACIONES SANMOR, S.L., EN LIQUIDACIÓN" a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Arrigorriaga (Bizkaia), Polígono Atxukarro, n.º 8, el día 10 de mayo de 2018, a las 12:00 horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las operaciones llevadas a cabo por la liquidadora única.

Segundo.- Reactivación de la sociedad, adoptando cuantos acuerdos complementarios sean precisos, y en concreto, el cese de los actuales liquidadores y correspondiente nombramiento de administradores.

Tercero.- Reducción del capital social en la cantidad de 6.010,12 euros para compensar las pérdidas existentes, mediante la amortización de la totalidad de las participaciones sociales.

Cuarto.- Aumento, de manera simultánea, del capital social en 6.500 euros mediante la creación de 6.500 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 6.500, ambos inclusive.

Quinto.- Adoptar cuantos acuerdos complementarios sean precisos, en concreto, la modificación de los estatutos sociales.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

A los efectos de la suscripción de las participaciones emitidas en el caso de aprobarse la ampliación del capital recogida en el punto 4.º del Orden del Día, se recuerda a los socios su derecho de adquisición preferente en relación a las mismas, en proporción a su participación en el capital social.

Se hace constar expresamente el derecho de todos los socios a obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Los requisitos de asistencia y representación en la Junta son los que constan en el artículo 6.º de los Estatutos de la sociedad.

Arrigorriaga, 17 de abril de 2018.- La Liquidadora única, Sara Moraga Martín.

ID: A180027393-1